



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA UTP

DECRETO N° 4315/1

**MAT.: APRUEBA CONVENIO DE
DESEMPEÑO DE DIRECTOR
ESCUELA NIVEQUETÉN**

LAJA, 31 de mayo de 2017

VISTOS:

1. Solicitud del Director de la Escuela Nivequetén de modificar meta 1 del objetivo 3 de la propuesta de Desempeño, autorizada por el Alcalde en el mes de mayo 2017.
2. Convenio de Desempeño de Director de la Escuela Nivequetén de la comuna de Laja.
3. Decreto Alcaldicio N° 621 de fecha 27/01/2017 que nombra al Director de Escuela Nivequetén.
4. Of. Ord. N° 17 de fecha 05/01/2017, que informa designación de representante del Consejo de Alta Dirección Pública en Comisión Calificadora de Concurso.
5. D. A. N°6943 de fecha 07/09/2016 que aprueba Bases del llamado a Concurso Público para proveer el cargo de Director de la Escuela Nivequetén.
6. Base para Concurso Público Nacional para proveer el cargo de Director de la Escuela Nivequetén de la comuna de Laja.
7. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRÚEBASE** Convenio de desempeño y sus modificaciones, del Director de la "Escuela Nivequetén" perteneciente a la comuna de Laja, de acuerdo a las Bases del Concurso Público de Director respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/esc

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Archivo SSMM (2)